

# CAPÍTULO

# 19

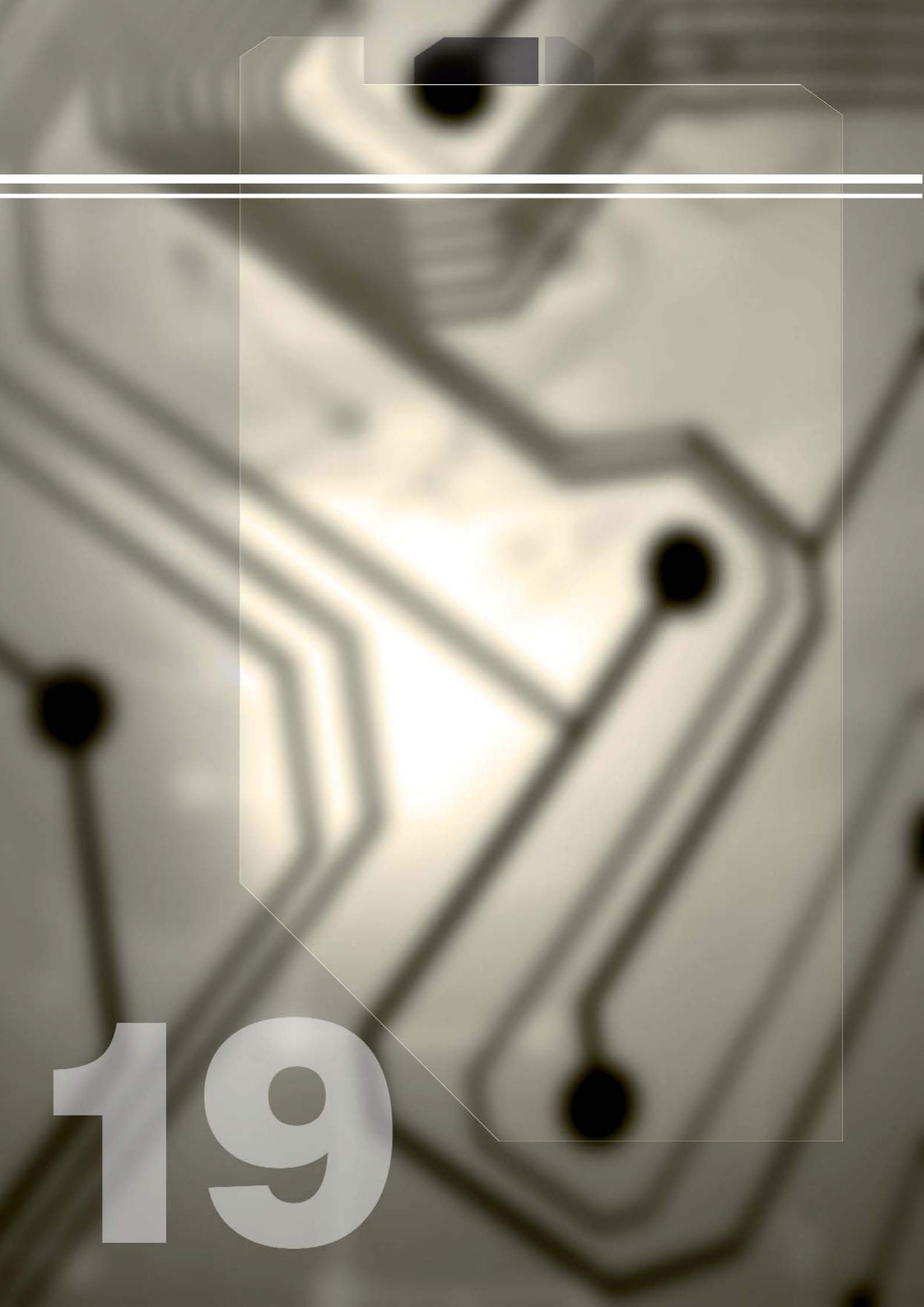
Memoria anual del  
Modelo de Contratación  
Pública Electrónica

Kontratazio publiko elektronikoa  Contratación pública electrónica

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



19

# Previsión

de desarrollos técnicos en el Sistema de Contratación Pública Electrónica

para el 2008

*Durante el presente año se adaptarán los sistemas de contratación electrónica a la legislación vigente, entre otros propósitos, además de desarrollar nuevos proyectos como la remisión de expedientes en formato XML al BOPV o la incorporación de la factura electrónica.*

## Introducción

La relación de propuestas de proyectos vinculados a la evolución del Sistema de Contratación Pública Electrónica durante el año 2008 se clasifica según los siguientes epígrafes:

- **Adaptación de los Sistemas de Contratación Electrónica a la nueva Ley de Contratos del Sector Público:**
  - Desarrollo del portal área temática de Contratación Administrativa.
  - Desarrollo del concepto "Perfil del Contratante" previsto por la nueva ley de contratos del sector público en relación al concepto "Perfil del Contratante".
  - Desarrollo de nuevas funcionalidades para la Aplicación de Licitación Electrónica.
  - Adaptación del gestor de expedientes de contratación (L-29) a lo establecido en la Nueva Ley de Contratos del Sector Público.
  - Desarrollo de funciones de Sistemas de Contratación Dinámicos en las aplicaciones de Gestión de Expedientes de Contratación (L-29) y la Aplicación de Licitación Electrónica (P-90).
- **Actualizaciones tecnológicas de las aplicaciones ya existentes:**
  - Completar la evolución tecnológica del Registro Oficial de Contratistas de Euskadi y del Servicio de Clasificación de Empresas según lo previsto por el Equipo de Burófica de EJIE.
  - Especificación y contratación para el desarrollo de la 2ª Fase de las funcionalidades y para la adopción de la Plataforma Tecnológica para la e-Administración.
  - Desarrollo de prestaciones RSS para [www.contratacion.info](http://www.contratacion.info) según estándares específicos.



- **Nuevos desarrollos:**
  - Remisión al Boletín Oficial del País Vasco (BOPV) de anuncios en formato XML.
  - Remisión automática de alertas tempranas desde la L-29 extrayendo datos del Registro Oficial de Contratistas.
  - Pago telemático de los costes de anuncios y publicidad por parte de los adjudicatarios mediante la "Pasarela de Pagos-Nire ordainketak" del Gobierno Vasco.
  - Incorporación de la factura electrónica al proceso de Contratación Administrativa.
- **Avances en la interoperabilidad de la identificación y autenticación por medio de certificados electrónicos en el contexto de la contratación electrónica.**
- **Avances operativos en la contratación electrónica.**
  - Consecución de la homologación oficial de la remisión automática al Boletín Oficial de la Unión Europea (DOUE) de anuncios en formato XML a partir del Gestor de Expedientes de Contratación.
  - Puesta en marcha operativa de la sala de aperturas destinada a la contratación electrónica.

